

**ITOCHU Corporation**

5-1, Kita Aoyama 2 chome  
Minato ku, Tokyo 107 8077, Japan  
TEL (03) 3497-  
FAX (03) 3497-

Fecha: 29 de Enero de 2018

Señores  
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS  
Quito-Ecuador

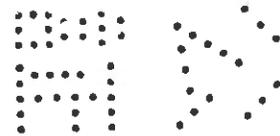
De mi consideración:

Por medio de la presente, autorizo al señor MASAMI NAGANO ciudadano de nacionalidad japonesa, domiciliado en Av. Eloy Alfaro N30-341 Edif. Finandes Piso 10, Quito, a fin de que realice cuanto tramite sea necesario ante la SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS del Ecuador, en representación de ITOCHU CORPORACION.

Atentamente,

ITOCHU Corporation

Hitoshi Okamoto  
Director Representante



No. de registro: 402 de 2018

CERTIFICADO NOTARIAL

Yo, el infrascrito Notario Público, certifico por medio de la presente que Sr. Ken Sakurai, agente del Sr. Hitoshi Okamoto , Director Representante de la sociedad Itochu Corporation quien esta autorizado para firmar el documento adjunto, ha declarado en mi presencia que el Sr. Hitoshi Okamoto, reconoce haber firmado el documento adjunto, y que su firma es verdadera y genuina.

Dado a los 2 dias del mes de Febrero de 2018



HIDEYUKI OSA  
NOTARY

認 証



囑託人伊藤忠商事株式会社代表取締役岡本均の代理人櫻井健は、本公証人に対し、囑託人が別添文書に署名したことを自認している旨陳述した。



よって、これを認証する。

平成30年2月2日、本公証人役場において  
東京都千代田区内幸町2丁目2番2号  
東京法務局所属

公証人  
Notary

長 秀 之  
HIDEYUKI OSA



証 明

上記署名は、東京法務局所属公証人の署名に相違ないものであり、かつ、その押印は、  
真実のものであることを証明する。

平成30年2月2日

東京法務局長

秋山仁美



APOSTILLE

(Convention de La Haye du 5 octobre 1961)

- 1. Country: JAPAN  
This public document
  - 2. has been signed by HIDEYUKI OSA
  - 3. acting in the capacity of Notary of the Tokyo Legal Affairs Bureau
  - 4. bears the seal/stamp of HIDEYUKI OSA, NOTARY
- Certified
- 5. at Tokyo
  - 6. February 2, 2018
  - 7. by the Ministry of Foreign Affairs
  - 8. 18-N~~0~~024721
  - 9. Seal/stamp:
  - 10. Signature



T. TANAKA

Toshie TANAKA

For the Minister for Foreign Affairs

Sr. Ken Sakurai agente del Sr. Hitoshi Okamoto, Director Representante de la sociedad Itochu Corporation ha declarado en mi presencia que el contratante firmo los documentos adjuntos.

Cerificado por la Notaria

Febrero 02, 2018

Chiyoda-ku, Tokio

Uchisaiwaicho 2-chome 2-2-2

Notario

SR. HIDEYUKI OSA

Certificamos que la firma y sello del Notario son autenticos y pertenece a la Oficina de Asuntos Legales.

Febrero 02, 2018

Jefe Oficial de Asuntos Legales de Tokio

Sr. Hitomi Akiyama

## APOSTILLADO

(Convention de la Haye du 5 octobre 1961)

1. Pais: JAPON

El presente documento público

2. ha sido firmado por **HIDEYUKI OSA**

3. actuando en calidad de Notario de la Oficina de Asuntos Legales de Tokio

4. lleva el sello/estampa de **HIDEYUKI OSA, NOTARIO**

Certificado

5. en Tokio

6. Febrero 02, 2018

7. por el Ministerio de Relaciones Exteriores

8. 17-**No.024721**

9. Sello/estampa:

10. Firma

Toshie TANAKA

Por el Ministro de Relaciones Exteriores

# CERTIFICACION DE TRADUCCION

---

Yo, MASAMI NAGANO, en mi calidad de Traductor, con pleno conocimiento de los idiomas japonés, inglés y castellano, y manifiesto bajo juramento que el contenido del texto del certificado Notarial es fiel traducción del japonés al castellano; y, el texto de la Apostilla es fiel traducción del inglés al castellano, que antecede.- Quito, 11 de abril de 2018



MASAMI NAGANO

PAS.: TZ1186314



Factura: 001-003-000035973



20181701003D01212

**DILIGENCIA DE RECONOCIMIENTO DE FIRMAS N° 20181701003D01212**

Ante mí, NOTARIO(A) JACQUELINE ALEXANDRA VASQUEZ VELASTEGUI de la NOTARÍA TERCERA , comparece(n) MASAMI NAGANO portador(a) de PASAPORTE TZ1186314 de nacionalidad JAPONESA, mayor(es) de edad, estado civil CASADO(A), domiciliado(a) en QUITO, POR SUS PROPIOS DERECHOS en calidad de TRADUCTOR(A); quien(es) declara(n) que la(s) firma(s) constante(s) en el documento que antecede , es(son) suya(s), la(s) misma(s) que usa(n) en todos sus actos públicos y privados, siendo en consecuencia auténtica(s), DE NACIONALIDAD JAPONESA E INTELIGENTE EN EL IDIOMA CASTELLANO para constancia firma(n) conmigo en unidad de acto, de todo lo cual doy fe. La presente diligencia se realiza en ejercicio de la atribución que me confiere el numeral noveno del artículo dieciocho de la Ley Notarial -. El presente reconocimiento no se refiere al contenido del documento que antecede, sobre cuyo texto esta Notaria, no asume responsabilidad alguna. – Se archiva un original. QUITO, a 11 DE ABRIL DEL 2018, (17:05).

永野正  
MASAMI NAGANO  
PASAPORTE: TZ1186314



*Jacqueline Vasquez*

NOTARIO(A) JACQUELINE ALEXANDRA VASQUEZ VELASTEGUI  
NOTARÍA TERCERA DEL CANTÓN QUITO



